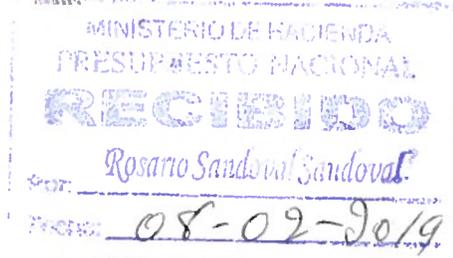




**RECIBIDO**



San José, 6 de febrero del 2019  
TN-DG-039-2019

Señora  
Ana Miriam Araya Porras  
**Directora Ejecutiva**  
**Secretaria Técnica de la Autoridad Presupuestaria**  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
S.O.

**ASUNTO:** Remisión del informe anual de resultados físicos y financieros - POI 2018.

Estimada señora:

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 55 y 57 de la Ley No. 8131, "Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos", muy respetuosamente remito, el informe anual de evaluación de la gestión presupuestaria POI - 2018, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo del Teatro Nacional, en sesión extraordinaria No.002-2019 realizada el pasado miércoles 28 de enero del año en curso.

El informe adjunto fue enviado vía correo electrónico el pasado 31 de enero del 2018.

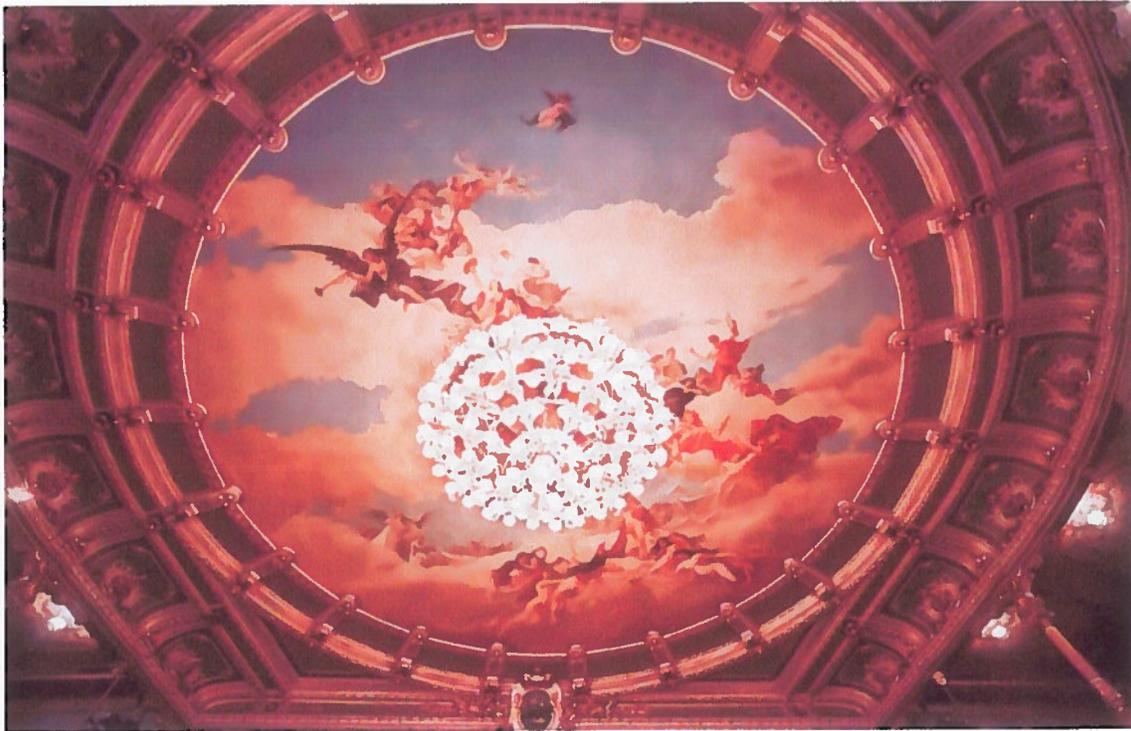
Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,

**Max Valverde Soto**  
**Director General a.i.**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**



CC: Archivo



# **TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA**

## **Informe Anual de Resultados físicos y financieros-POI 2018**

**Elaborado enero, 2019**

## **I. INTRODUCCION**

El objetivo del presente informe es presentar los resultados de la gestión institucional del ejercicio económico 2018 e identificar desviaciones respecto de las metas de los indicadores y productos, así como acciones correctivas para los siguientes periodos.

Conocer el logro de las metas alcanzadas, el avance de la gestión física y financiera de cada programa presupuestario al finalizar el año 2018.

El Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), en el año 2018 enfocó sus esfuerzos en dos lineamientos: A. El Teatro como centro de producción, coproducción y programación de las artes escénicas en todas sus manifestaciones. B. El Teatro como Monumento Histórico.

Mismos que presentan los siguientes hallazgos:

En relación al Teatro como centro de producción: la asistencia a espectáculos crece muy significativamente (de 82.613 en 2017 a 101.590 personas en 2018). También es muy notable el nivel de producción en crecimiento, con una composición mayor de producción del Teatro y coproducción de espectáculos (184 presentaciones en la sala principal). Esto se refleja en las cifras de presupuesto con altos crecimientos de taquillas de espectáculos propios y visitas guiadas y una reducción muy modesta de alquileres; en conjunto producciones y alquileres logran un importante crecimiento. Además, se logra incorporar de manera importante población vulnerable y traer población de cantones prioritarios al TNCR.

Por su parte, los logros de las metas del Teatro como monumento histórico ofrecen resultados de gran relevancia: el Teatro es declarado símbolo nacional por parte de la Asamblea Legislativa y se logra concretar el Programa Integral para la Conservación y Seguridad del Teatro, al punto de que se hicieron todos los trámites del empréstito con el BCCIE, las aprobaciones de diversas instituciones (Conip, Mideplan, Ministerio de Hacienda, Banco Central) y su formulación y tramite como proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa.

Estos hallazgos se detallan en el informe sobre el cumplimiento de metas, puntualizando a continuación los lineamientos:

**A. El Teatro como centro de producción, coproducción y programación de las artes escénicas en todas sus manifestaciones.** A través, de la puesta en escena en los diversos espacios escénicos del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), donde, se contribuye a impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales y literarias, que incentivan la participación de todos los sectores de la población.

Al incentivar la puesta en escena de las producciones y coproducciones. El TNCR, cumple con los objetivos del sector cultura y con la finalidad por la cual fue creada la Institución; "promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico".

Así mismo, se fortalece el Programa Erase una Vez, que se desarrolló en conjunto con el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), el cual, permite un acercamiento con la población estudiantil, por medio de la presentación de obras de calidad adaptadas para el gusto de los escolares; la mayoría de ellas contempladas en la lista de lecturas sugeridas del Ministerio de Educación Pública.

La mayoría de los estudiantes que visitan el Teatro Nacional como parte de este programa, se encuentran en vulnerabilidad social por sus condiciones económicas, sociales, geográficas y culturales.

### **B. El Teatro como Monumento Histórico.**

El TNCR es un monumento nacional que incorpora elementos de autenticidad, integridad, único e irremplazable, y, desde el punto de vista histórico y estético, ha trascendido a Centroamérica como un ícono regional

Cuenta con una arquitectura y ornamentación academicista que expresa los ideales artístico-culturales promulgados por los mandatarios que gobernaron en los inicios de la Primera República, y su influencia fue trascendental para el devenir de la plástica y la arquitectura costarricense del siglo XX.

Estas características, le han permitido a la Institución como tal, abrir sus puertas a la población tanto costarricense como extranjera. Esto, a través de visitas guiadas históricas educativas. Siendo estas visitas guiadas, un producto de la institución, que permite captar recursos.

El 05 de febrero del 2018 el Teatro Nacional se declara por parte de la Asamblea Legislativa, Símbolo Nacional del Patrimonio Histórico - Arquitectónico y de la Libertad Cultural. El Estado costarricense reconoce la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del referido edificio.

A su vez, en el 2018, se da continuidad a las actividades realizadas después de la inscripción del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico TNCR., en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

En el primer semestre del año 2018, se logra la aprobación final de financiamiento brindada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica "MIDEPLAN". Se contó con el dictamen positivo del Banco Central de Costa Rica para proceder con la suscripción del contrato de préstamo No.2207, y con la autorización de contratación del endeudamiento por parte de la Autoridad Presupuestaria. Es así, como se cuenta con las aprobaciones administrativas para la suscripción del contrato de préstamo No.2207 y se presenta en la Asamblea Legislativa el Proyecto de Ley: Aprobación del Contrato de préstamo No. 2207 para el Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica, suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Centroamericano de Integración Económica (todo conforme a la legislación establecida para ello).

La ejecución de dicho programa es indispensable para realizar algunas inversiones en la infraestructura del Monumento Histórico, que garanticen su permanencia en el tiempo y sobre todo que sus actividades se lleven con seguridad y calidad. Ya que, a sus 120 años de construido se han identificado afectaciones en el edificio consecuentes al deterioro natural.

El objetivo del programa integral es implementar un programa de intervención del Teatro Nacional por medio de proyectos para la adecuación del edificio a las regulaciones, códigos y tecnología vigente con el fin de asegurar la preservación del edificio patrimonial, además excluir del mismo cualquier actividad de tipo administrativo que represente un riesgo. Logrando así la fusión del legado del siglo XIX con las necesidades del siglo XXI.

En cumplimiento del objetivo indicado, con la ejecución del programa, el TNCR., espera obtener los siguientes resultados:

- a. Minimizar el riesgo eléctrico del Teatro Nacional al lograr sustituir todo el sistema eléctrico el cual se ejecutará en un plazo de un año a partir del inicio de las obras.
- b. Minimizar el riesgo de incendio al construir el sistema de protección contra incendio salvaguardo así el Patrimonio Histórico en un plazo de dieciocho meses una vez iniciada las obras.
- c. Construcción de edificio Anexo (dos pisos subterráneos y seis por encima de nivel de calle) para un total de 5.261,98m<sup>2</sup> la construcción se estima en 12 meses.
- d. Lograr la modernización del escenario (mecanismo teatral automatizado, concha acústica, cámara de insonorización, refuerzo estructural de la caja escénica), esto se logrará tener listo en un plazo de dieciocho meses una vez iniciada las obras.

Se consideran dentro del Programa Integral los siguientes proyectos:

1. Sistema de protección activa contra incendios: Consta de un sistema de tuberías especialmente diseñadas para suprimir cualquier conato de incendio a través de rociadores de agua conectados a un sistema de detección de humo y calor.

2. Sistema de protección activa pasiva contra incendios: Consiste en evitar el fuego mediante la construcción e instalación de paredes, puertas y cielos retardantes al fuego, para compartimentar el edificio, de manera tal que el fuego no se propague de una zona a la otra. La protección pasiva incluye también la aplicación de morteros y pinturas retardantes al fuego en todas las estructuras metálicas que rodean el escenario, zona considerada de alto riesgo.

3. Sustitución de la instalación eléctrica y sus componentes: La instalación eléctrica actual no cumple con las normas vigentes de seguridad, además, se ha advertido de la necesidad de intervenir algunos puntos considerados riesgosos por su estado de conservación.

4. Actualización tecnológica del escenario: Incluye automatización de la tramoya, aislamiento acústico, iluminación del escenario y concha acústica. La adecuación tecnológica del escenario estará compuesta por: motores, cadenas y cordaje, barras y todos los accesorios y componentes que son necesarios para el correcto funcionamiento de los diversos mecanismos, así como la ubicación de la concha acústica y las barras de iluminación, entre otros.

5. Concha acústica: La concha acústica que tiene el Teatro Nacional es "hechiza", fue construida en la década de 1960 y no ha logrado satisfacer a los melómanos y especialistas, por lo que se debe adquirir una concha que tenga la capacidad de proyectar correctamente el sonido y de sincronizar su despliegue con la activación del sistema de supresión de incendio.

6. Bóveda subterránea: Se propone la construcción de un espacio subterráneo para colocar los materiales del Departamento de Escenario.

7. Climatización de la sala principal: El equipo de ventilación existente tiene ya más de 20 años, por lo que el estado de conservación, funcionamiento y los niveles de ruido del sistema de extracción existente no son adecuados, haciéndose necesario la implementación de las ventilaciones y aire acondicionado para obtener una sensación más confortable y silenciosa para los espectadores en la sala principal.

8. Sustitución y fumigación de madera: En la etapa de introducción de ductos y tuberías de los nuevos sistemas eléctricos y contra incendio será imperioso retirar superficies de pisos y paredes, por lo que quedarán visibles elementos estructurales de madera, lo que permitirá evaluar su estado de conservación, sustituir las piezas dañadas y fumigar dichas zonas y, desde ahí, espacios de difícil acceso.

9. Sustitución de alfombras y tapices: Este proyecto tiene el objetivo de sustituir elementos combustibles o que emitan gases tóxicos durante su combustión por alfombras y acabados certificados que cumplan con la normativa de la Asociación Nacional de Protección contra el Fuego (NFPA, por sus siglas en inglés), para mejorar las condiciones de seguridad de los usuarios del edificio histórico.

10. Proyecto de restauración de las pinturas decorativas: Resulta indispensable llevar a cabo una etapa de consolidación previa a la construcción de las instalaciones citadas anteriormente y posteriormente una etapa de restauración, debido al deterioro de gran parte del arte pictórico del Teatro.

11. Construcción de un edificio en el terreno anexo al Teatro: Que permita alojar en un solo lugar la Sala Vargas Calvo, el taller de conservación, todas las oficinas administrativas, la proyección institucional, las bodegas para el material escénico y un salón para ensayos, entre otros.

Se trabaja en el contexto del lema institucional **"USAR PARA CONSERVAR Y CONSERVAR PARA USAR"**;

## **II. ASPECTOS GENERALES**

### **A. Objetivos estratégicos:**

1. Impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentiven la participación de todos los sectores de población. Este objetivo esta propuesto en el marco del plan nacional de desarrollo, orientado a promover el desarrollo del país, elaborado por la Administración Solís Rivera, su vigencia se extiende desde enero del 2015 hasta diciembre del 2018.

2. Canalizar eficazmente los productos y servicios del Teatro Nacional, mediante herramientas logísticas de la cadena de distribución y atención del cliente.

3. Prolongar la vida útil de los bienes culturales del Teatro Nacional, para lograr que las propiedades tanto físicas, estéticas como culturales de los objetos sobrevivan al tiempo a través de la ejecución de proyectos de conservación y desarrollo de infraestructura que permitan al Teatro Nacional continuar activo como teatro y destino cultural.

### **B. Marco Filosófico Institucional:**

#### **1. Visión**

Fortalecer y diversificar la oferta de las Artes Escénicas, con prácticas de mejora continua en todas sus áreas para capturar un público más amplio que valore el patrimonio histórico que constituye el Teatro Nacional.

#### **2. Misión**

Ser una institución que promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público el Teatro Nacional de Costa Rica como Monumento Histórico.

### **C. Productos Institucionales**

1. Producciones y coproducciones de espectáculos del Teatro Nacional. Entendiendo por producciones y coproducciones; los espectáculos del TNCR. Siendo estos: todos aquellos eventos realizados en el marco del programa Erase una Vez, Teatro de Medio Día, el Aperitivo Musical, Festival de Coreógrafos Graciela Moreno (FCGM), Festival de la Imaginación, Jornada Coral Navideña, espectáculos realizados en el Teatro Vargas Calvo y por el convenio Ventana al Mundo.

2. Visitas guiadas históricas educativas. Se refiere a la cantidad de personas que visitan el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional de Costa Rica. Son realizadas por estudiantes de los diversos centros educativos, población nacional y extranjeros que nos visitan. Los visitantes pueden realizar su recorrido al edificio Patrimonial con un guía de la Institución, un guía independiente o por cuenta propia.

3. Edificio y Bienes Patrimoniales conservado. Se refiere a las actividades de conservación patrimonial.

#### **D. Indicadores del Producto.**

1. Porcentaje de producciones y coproducciones desarrollados en cantones prioritarios. Para el año 2018 se programó realizar dos actividades en los cantones de Turrialba y Guácimo.

2. Porcentaje de personas participantes en las presentaciones realizadas en los cantones prioritarios. Para el año 2018, se espera contar con un mínimo de asistencia de 300 personas a las actividades a realizar en el cantón de Turrialba y Guácimo.

3. Porcentaje de poblaciones específicas asistentes a los espectáculos del TNCR. Entendiendo por poblaciones específicas: personas menores de edad con discapacidad y personas adultas mayores.

4. Asistencia a los espectáculos, según capacidad de audiencia de la sala principal.

5. Porcentaje de crecimiento en las visitas guiadas, realizadas en el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional de Costa Rica. La cantidad de la población será contrastada contra el total de población recibida el año anterior, proyectando un aumento del 2% anual, manteniendo el comportamiento del año 2019 en el 2020, considerando que el proyecto de inversión de la Institución se encuentra en su etapa de ejecución. La visitación al monumento histórico es realizada por estudiantes de los diversos centros educativos del país, población nacional y extranjeros que nos visiten.

6. Porcentaje de avance en la realización de actividades de conservación patrimonial. Este indicador corresponde al porcentaje del cumplimiento del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica. Se cuenta con una línea base del 25% y con un avance por año:

2018: 3%. Restauración de pinturas y telones. Tramites de contratación de las empresas para la implementación de los Diseños.

2019 y 2020: 66%. Ejecución del proyecto.

2021: 6%. Pendientes de la etapa de ejecución del proyecto.

### III. ANALISIS INSTITUCIONAL

#### A. Análisis financiero.

##### Ejecución del presupuesto 2018 a nivel institucional

En el siguiente cuadro se incluye datos de los recursos autorizados y ejecutados al 31 de diciembre de 2018 con ingresos corrientes, de capital y de financiamiento (superávit) (se incluyen recursos de crédito público en el espacio asignado para ese rubro). Se utiliza como insumo los datos del Presupuesto modificado del año evaluado.

**Cuadro 3.1.1**  
**Teatro Nacional**  
**Comparativo del monto autorizado y ejecutado según partida**  
**al 31 de diciembre de 2018**  
**En colones**

Partida	Autorizado	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	1.094.078.910	1.047.928.072	96
1-Servicios	1.467.462.898	1.179.388.690	80
2-Materiales y Suministros	126.900.835	57.977.027	46
3-Intereses y Comisiones	3.000.000	1.274.566	42
4-Activos Financieros	0	0	0
5-Bienes Duraderos	131.381.307	95.452.035	73
6-Transferencias Corrientes	857.778.902	730.489.952	85
7-Transferencias de Capital	0	0	0
8-Amortización	0	0	0
9-Cuentas Especiales	135.000.000	0	0
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3.815.602.852</b>	<b>3.112.510.341</b>	<b>82</b>
Recursos de crédito público	0	0	0
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>3.815.602.852</b>	<b>3.112.510.341</b>	<b>82</b>

¹Ejecutado: Para ministerios y poderes corresponde al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación..

Fuente: Datos suministrados por el departamento de Administración

El principal factor que afectó el porcentaje de ejecución presupuestaria del año 2018 fue la alta proyección de los ingresos, esto en relación con los ingresos reales obtenidos al finalizar el año, los cuales fueron; ₡3.569.715.272,66 y no los ₡3.815.602.852 proyectados.

Lo anterior, al considerar que el Teatro Nacional de Costa Rica es una Institución que genera la mayor parte de sus ingresos, y para el año presupuestario 2018, recibió por parte de transferencia del Gobierno Central ₡976,439,613.29, es decir el 93% de lo ejecutado en la partida 0. Sufragando el 7% restante con los ingresos generados.

Como segundo punto, departamentos de la Institución programaron en sus presupuestos iniciales la compra de activos, materiales y suministros, así

como la adquisición de servicios, que al finalizar el año presupuestario no realizaron o no finiquitaron el pago de estos.

Otro factor por considerar que afecto en la ejecución presupuestaria fue la incorporación tardía de recursos.

**Factores y acciones correctivas de la ejecución financiera por programa.**

De acuerdo con los resultados a nivel del programa presupuestario se completa la siguiente información con las partidas que presentan un porcentaje de ejecución presupuestaria inferior o igual al 90,0% sin considerar el recurso externo.

**Cuadro 3.1.2**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**  
**Factores y acciones correctivas para resultados inferiores o iguales a 90% de ejecución**  
**Al 31 de diciembre 2018**

Nombre de la Partida	Porcentaje de ejecución	Factores que incidieron en la subejecución	Indicar cómo el porcentaje de ejecución afectó la programación presupuestaria <sup>1/</sup>	Acciones correctivas para mejorar el resultado de ejecución	Plazo de implementación <sup>2/</sup>	Responsable <sup>3/</sup>
<b>1-Servicios</b>	80	Al finalizar el año 2018 se obtuvo que la proyección del ingreso fue mayor al ingreso real.	Los coordinadores de departamentos realizaron una programación superior a lo que realmente requerían. Correspondiendo esto a actividades cotidianas que no fueron requeridas.	Realizar proyecciones más ajustadas a la realidad institucional.	Año 2019	Coordinación Administrativa
<b>2-Materiales y Suministros</b>	46					
<b>3-Intereses Y Comisiones</b>	42	La Proyección realizada fue muy alta.	No hubo afectación ya que se presupuesta considerando el diferencial cambiario	No se consideran, ya que es impredecible considerar el diferencial cambiario, este depende de factores externos, fuera del alcance de la Institución	Ninguno	
<b>5-Bienes Duraderos</b>	73	No se realizaron todos los trámites de compra, según lo programado.	Coordinadores de ciertos departamentos no realizaron las solicitudes de compras según lo programado.	Brindar el debido seguimiento a las compras. Que estas se realicen a inicios de año.	I semestre de cada año.	
<b>6-Transferencias Corrientes</b>	85	El Banco realizó la devolución del dinero el 21 de diciembre del año 2018. Finalizando en el mes de enero con el trámite de transferencia	Se afecta el porcentaje de ejecución por no realizarse la transferencia.	Hay que proponer que se trabaje en los últimos días del mes de diciembre. No acogiéndose ciertos funcionarios a las vacaciones colectivas.	1 año	
<b>9-Cuentas Especiales</b>	0	Se realiza incorporación de fondos en el mes de diciembre del año 2018.	No hay afectación, ya que el monto reportado (₡135.000.0000) por subejecución corresponde a la recaudación del IEP reportado a finales del año 2018.	Gestionar con anterioridad los trámites para la incorporación de fondos.	1 año	

1/ Esta columna deben completarla únicamente las entidades que tienen producción cuantificable (productos, indicadores, metas).

2/ Indicar la fecha del 2019 en que iniciará la implementación de la acción correctiva. ejemplo: dd/mm/aaaa, 3/ Se refiere a la persona responsable directa de ejecutar la acción, no necesariamente debe ser el (la) director (a) del Programa.

Fuente: Información proporcionados por la coordinación administrativa.

## Sobre Transferencias.

### Recursos transferidos en el año 2018:

Conforme a lo dispuesto en las Ley No.3632 y No.5780, así como el decreto No.27762-H-C, Reglamento para la aplicación del impuesto sobre espectáculos públicos, el TNCR realiza transferencias a las siguientes instituciones adscritas al sector cultura: Teatro Popular Mélico Salazar (CNT), Museo de Arte Costarricense, Centro Nacional de la Música (CNM). Transfiriendo al 31 de diciembre del 2018 un monto total de ₡683.993.420.90.

Y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 46 de la LeyNº8488: Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, se trasladó un monto total de ₡7.029.489.09.

Así mismo, es importante mencionar que el TNCR no tiene la facultad de realizar actividades de seguimiento y fiscalización de los recursos transferidos.

Lo indicado se visualiza en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3.1.3**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**  
**Detalle de Transferencias realizadas a otras instituciones**  
**Al 31 de diciembre de 2018**

Entidad	Monto Presupuestado	Monto Transferido	% Ejecución
Teatro Popular Mélico Salazar	₡486.000.000	₡410.396.052,48	84,44%
Museo de Arte Costarricense	₡162.000.000	₡136.798.684,21	84,44%
Centro Nacional de la Música	₡162.000.000	₡136.798.684,21	84,44%
Comisión Nacional de Emergencias	₡7.029.489,09	₡7.029.489,09	100%

Fuente: Coordinación Administrativa

MAX ENRIQUE  
VALVERDE  
SOTO (FIRMA)

Firmado digitalmente  
por MAX ENRIQUE  
VALVERDE SOTO  
(FIRMA)  
Fecha: 2019.01.31  
17:46:40 -06'00'

**Cuadro 3.1.4**  
**Teatro Nacional**  
**Comparativo 2017-2018 de transferencias realizadas a otras**  
**Al 31 de diciembre de cada año.**

Institución a la que se le transfirió recursos	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas por la institución concedente	Saldo en Caja Única de la Institución a la que se le transfirió recursos 1/	
		Al 31 diciembre 2017	Al 31 diciembre 2018
Teatro Popular Mónico Salazar	Conciliación de saldos y seguimiento de auxiliar de pasivos contables.	₡416.719.723,49	₡410.396.052,48
Museo de Arte Costarricense	Conciliación de saldos y seguimiento de auxiliar de pasivos contables.	₡138.906.574,50	₡136.798.684,21
Centro Nacional de la Música	Conciliación de saldos y seguimiento de auxiliar de pasivos contables.	₡138.906.574,50	₡136.798.684,21
Comisión Nacional de Emergencias	Conciliación de saldos y seguimiento de auxiliar de pasivos contables.	₡3.697.054,84	₡7.029.489,09

1/ El saldo se refiere al total de recursos con los que dispone la institución al cierre del periodo en referencia, independientemente del origen de los recursos.

Fuente: Datos suministrados por el departamento de administración.

<b>Nombre del máximo jerarca: Max Valverde Soto</b>
<b>Firma del máximo jerarca:</b>
<b>Sello: (en caso de que se presente en forma física)</b>

#### IV. ANALISIS PROGRAMÁTICO

##### A. Análisis por departamento(programa) y por Unidad de Medida.

Se brinda a continuación un análisis por Departamento.

Para dicho análisis se considera el rango cualitativo, en el cual se ubicó el porcentaje de avances, conforme a los siguientes parámetros.

Parámetros de cumplimiento	Rango
Cumplimiento Alto (CA)	Mayor o igual a 90%
Cumplimiento Medio (CM)	Menor o igual a 89,99% o igual a 50%
Cumplimiento Bajo (CB)	Menor o igual a 49,99%

##### Análisis de los logros obtenidos

###### Departamento (Programa): Promoción Cultural

Es uno de los departamentos de labor sustantiva del TNCR que tiene como tarea fundamental ejecutar e impulsar procesos de desarrollo de la creación artística, cultural y patrimonial, a través de actividades de análisis, valoración, inspección y supervisión de las estrategias de diseño, producción, comunicación y mercadeo.

Es el departamento a cargo de efectuar todas las producciones y coproducciones del TNCR., así como, de efectuar labores de mercadeo para obtener ingresos para realizar y promocionar los espectáculos presentados en las diversas salas de la Institución.

Cumpliendo en el mes de diciembre del año 2018 de manera parcial con la meta asociada al Plan Nacional de Desarrollo, se logra el traslado de 525 personas a la sala principal del TNCR., población de diversos colegios de la Zona de Turrialba, de la Unidad pedagógica el Torito Turrialba, Cadena Mayor (Adultos Mayores Turrialba), el Ipec Santo Domingo centro juvenil zurqui, y Cadena Mayor (Adultos Mayores Guácimo). Así como docentes de las diversas Instituciones. Todo en el marco del Programa: Una Comunidad al Teatro.

Al considerar el éxito de la actividad "Una Comunidad al Teatro" organizada en el año 2017, se tomó la decisión de dar énfasis a la realización de esta, por haberse demostrado que el impacto y la cantidad de población beneficiada es mayor. Por ello, se da un cumplimiento parcial de la meta establecida del indicador "Número de actividades nuevas en cantones prioritarios".

La decisión tomada por la administración no generó ninguna implicación ya que se sobrepasa la población beneficiada y se llegó a las poblaciones más vulnerables. E incluso se amplió la distribución regional de los beneficiarios al considerar población de los distritos de San Rafael de Escazú y Pará de Santo Domingo.

En el siguiente cuadro se muestran los logros alcanzados en el desarrollo de la actividad indicada:

**Cuadro 4.1.1**  
**Teatro Nacional**  
**Programa/subprograma presupuestario: Promoción Cultural**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**al 31 de diciembre de 2018**

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	E	PE	NE
Producciones y Coproducciones - Indicador asociado con el Plan Nacional de Desarrollo	Cantidad de comunidades visitadas	2	1	50			
	Cantidad de personas asistentes	300	525	175			
					1	0	0

**Fuente:** Elaborado con datos suministrados por el depto. de Promoción Cultural.

Se cumple a la vez con las metas establecidas para el cumplimiento de los indicadores, ya que los mismos sobrepasan lo programado. Al finalizar el año 2018 se contó con una asistencia de 101.590 personas a los espectáculos realizado en los diferentes espacios escénicos del TNCR; Sala principal (97.799), Foyer (827) y la Sala Vargas Calvo (2.964). Se muestra un incremento con respecto al año 2017, año en que se contó con un total de 82.613 personas. Y si lo comparamos con años anteriores, se puede notar un crecimiento y esfuerzo institucional en la producción y coproducción de espectáculos. Realizando al finalizar el año 2018, 184 presentaciones en la sala principal.

**Cuadro 4.1.2**  
**Teatro Nacional**  
**Programa/subprograma presupuestario: Promoción Cultural**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**Al 31 de diciembre del 2018**

Producto	Unidad de medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	E	PE	NE
Producciones y Coproducciones	Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en los espacios escénicos del TNCR	60430	101.590	168			
	Numero de presentaciones realizadas en la sala principal	90	184	204			
	Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en la sala principal	59.400	97.799	165			
					3	0	0

**Fuente:** Elaborado con datos suministrados por el depto. de Operaciones y Servicios.

Si se consideran los datos del número de presentaciones realizadas en la sala principal (184) y el número de personas asistentes a los espectáculos presentados (97.799), en razón a la capacidad que es de 825 personas, se obtiene que el porcentaje de uso de este espacio escénico es de un 64%. Y el promedio de asistencia es de 532 personas por presentación.

En el segundo semestre del año 2018 se da un aumento en la cantidad de producciones y coproducciones, no obstante, se da una baja en la asistencia. Producto a la huelga que vivió el país desde la primera quincena del mes de setiembre hasta finalizar el mes de noviembre, que afectó en la asistencia de estudiantes de diversas partes del país, a los espectáculos desarrollados en el marco del programa Erase una Vez al TNCR. Se pasó de contar con una asistencia de 33.727 en el I semestre a 24.189 personas en el segundo semestre.

Referente a la asistencia a otros programas desarrollados, se da un comportamiento de crecimiento, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Nombre	I SEMESTRE 2018			II SEMESTRE 2018		
	Cantidad de Coproducción / Producción	No. Puestas en Escena	Asistencia	Cantidad de Coproducción / Producción	No. Puestas en Escena	Asistencia
Érase una vez	4	59	33.727	3	44	24.189
Teatro de Medio día	7	7	2.704	16	16	3.739
Aperitivo Musical	4	4	203	3	3	119
Festival de Coreógrafos Graciela Moreno (FCGM)	0	0	-	4	4	1.559
Coproducciones varias del TNCR.	9	18	5.894	10	27	16.598
Coproducciones en el Teatro Vargas Calvo	4	43	1.218	6	63	1.746
Ventana al Mundo	2	2	727	4	4	1.111

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el departamento de Operaciones y Servicios.

### **Departamento (Programa): Operaciones y servicios**

Nivel Sustantivo Organizacional que ejecuta procesos de servicios, con un enfoque primordial en la comercialización de los productos del Teatro Nacional de Costa Rica y en la atención al cliente. El departamento de Operaciones y Servicios tiene una participación primordial en la fase final de los productos con procesos de servicio, procedimientos de venta y actividades de la cadena de distribución.

Este departamento realiza un proceso de "servicios" que implica los procedimientos de logística pre-evento de servicios conexos (servicios de transporte, seguridad y de atención al cliente), la comercialización que implica la venta directa en boletería, venta por teléfono, venta web y atención

de eventos y las siguientes actividades asociadas: atención al cliente, información, ventas y distribución.

Complementariamente, en el Departamento de Operaciones y Servicios se ejecutan procedimientos de limpieza, seguridad y transporte. Todos son del giro cotidiano y general de los procesos administrativos, técnicos, operativos y de servicios de la institución. De igual forma, estos tienen relación con los macroprocesos y productos que consumen los clientes.

Este departamento lidera el cumplimiento de dos productos; 1. Las visitas guiadas históricas educativas, 2. Alquiler de los diversos espacios del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica.

Que en los últimos tres años el servicio de alquiler a disminuido, consecuente al aumento representativo de las producciones y coproducciones, producto más a fin al cumplimiento de la finalidad por la cual fue creado el Teatro Nacional; "promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico" y a la misión y visión institucional.

Para efectos de este plan, se trabaja el cumplimiento de la meta establecida para el cumplimiento del indicador asociado al producto principal de este departamento. Lo que se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4.1.3**  
**Teatro Nacional**  
**Programa/subprograma presupuestario: Operaciones y Servicios**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**Al 31 de diciembre del 2018**

Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
Visitas guiadas históricas educativas	Cantidad de población recibida en las visitas guiadas históricas educativas realizadas en el año.	43.356	51.231	118			
					1	0	0

Fuente: Elaborado con información proporcionada por el Departamento Operaciones y Servicios.

### **Departamento (Programa): Conservación**

Nivel Sustantivo Organizacional que opera y ejecuta proyectos en el campo de la conservación y del desarrollo de instalaciones (procedimientos de mantenimiento, restauración y adecuación de la infraestructura). De tal forma, que el departamento es la "fábrica" del edificio y satisface sus necesidades estructurales y estéticas mediante la transformación de los insumos, (requerimientos técnicos) para obtener productos, (proyectos

finalizados) que preservan y benefician directamente al Monumento Nacional y Patrimonio Histórico-Arquitectónico y sus instalaciones anexas.

Este departamento tiene como objetivo el prologar la vida de los bienes culturales del TNCR., para lograr que las propiedades tanto físicas, estéticas, como culturales de los objetos sobrevivan al tiempo y ejecutar proyectos de conservación y desarrollo de infraestructura, que permitan que este monumento histórico continúe activo como teatro y como destino cultural y turístico.

Para alcanzar dicho objetivo el TNCR., inscribió el 17 de julio del año 2017 en el Banco de Proyectos de Inversión Pública del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, el Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico TNCR., con el objetivo de adecuar el edificio a las regulaciones, códigos y tecnología vigente con el fin de asegurar la preservación del edificio patrimonial, además, excluir del mismo cualquier actividad de tipo administrativo que represente un riesgo. Logrando así la fusión del legado del siglo XIX con las necesidades del siglo XXI, y que el mismo se mantenga como Teatro Vivo. Protegiendo el Patrimonio cultura y brindando seguridad a todos los ciudadanos que asisten al mismo. Trabajando bajo el lema; **“USAR PARA CONSERVAR Y CONSERVAR PARA USAR”**.

La ejecución de la etapa de inversión de dicho programa es posible a través, de la aprobación de un crédito con garantía soberana, ya que los diversos estudios realizados han reflejado que el monto para desarrollar esta etapa transcende los \$31.329.706,01.

Considerando lo anterior, y que se trata de un edificio cuyo valor es intangible, ya que se trata de un valor patrimonial, valor puro y duro del inmueble, además de ser un orgullo patrio, ya que para nadie es un secreto que el Teatro Nacional es considerado por los habitantes de Costa Rica, no solo el mayor exponente de la Cultura sino la máxima joya arquitectónica con la que cuenta el país. Se procedió con los trámites correspondientes para obtener las aprobaciones administrativas requeridas para presentar ante la Asamblea Legislativa el correspondiente proyecto de Ley. Y así contar con el aval final para el endeudamiento externo.

Estudio realizado a demostrado que el monto indicado no es representativo si se considera el valor de reposición del bien patrimonial, el cual sería de U.S. \$93.666.532.84.

Nuestros antepasados hicieron una inversión en su Teatro de un 55% de las exportaciones de ese momento, es decir construyeron un Teatro de alrededor de tres millones de colones, si hoy los costarricenses tomamos el 55% de las exportaciones del año 2016, para construir un Teatro, siguiendo esa misma filosofía dispondríamos de poco más de cinco mil millones de dólares para construir una joya como la que tenemos.

<b>COMPARACIÓN DE EXPORTACIONES 1897 -2016 VS INVERSIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TEATRO</b>			
	AÑO 1897	% PARA LA CONST.	Aporte a construcción
EXPORTACIONES	₡ 5.550.000,00	55%	₡ 3.052.500,00
Al tipo de cambio a dic. 2016= 548,26	\$ 10.122,93	55%	\$ 5.567,61
EXPORTACIONES	AÑO 2016		
	\$ 9.550.000.000,00	55%	\$ 5.252.500.000,00

Fuente: Formulación del proyecto para la ejecución del programa integral de seguridad y conservación del Monumento Histórico Teatro Nacional de Costa Rica.

En el cuadro siguiente se muestra lo ejecutado de la meta establecida para el cumplimiento del indicador asociado al producto principal de este departamento.

**Cuadro 4.1.4.  
Teatro Nacional  
Programa/subprograma presupuestario: Operaciones y Servicios  
Grado de cumplimiento de metas de producción  
Al 31 de diciembre del 2018**

Producto	Unidad de Medida	Meta			Grado de cumplimiento		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
Edificio y bienes Patrimoniales Conservado.	Porcentaje de avance del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica.	3	3	100	1	0	0

Fuente: Información proporcionada por el departamento de Conservación

Es importante mencionar que se modificó el porcentaje de avance y las actividades a desarrollar en cumplimiento a este indicador para el año 2018, en atención a nuevas necesidades que se presentaron resultado de los avances realizados en el año 2017.

Y que adicional a todas las actividades realizadas para conseguir las aprobaciones administrativas para la suscripción del contrato de préstamo No.2207 y presentación ante la Asamblea Legislativa del Proyecto de Ley, se realizaron las siguientes actividades;

- Contrataciones del personal de apoyo externo, requerido para dar soporte a los servicios administrativos, de ingeniería y legales del Programa.
- Suscripción de un adendum al contrato interadministrativo con el Instituto Costarricense de Electricidad "ICE", por 116 millones que contempla trabajos en el Centro Cultural Vargas Calvo, estudios

- topográficos, diseños estructurales de la tramoya, obtención de la viabilidad ambiental ante SETENA, entre otros. La adenda se sustentó bajo el principio de imprevisibilidad de la administración en virtud que fue luego de los estudios realizados por el ICE que se determinó la atención de nuevas necesidades del proyecto.
- Redacción del Cartel de Licitación, análisis de ofertas presentadas para la contratación de una empresa de administración de proyectos para revisar los diseños, especificaciones técnicas y presupuestos presentados por el ICE.
  - Contratación de un Administrador de Proyectos (Ing. Mario Brenes Pino) para la coordinación de los Ingenieros que revisarán los planos, especificaciones técnicas y presupuestos entregados por el ICE. El señor Brenes entregó al finalizar el año 2018 un plan de trabajo e informe de trabajo.
  - Contratación de un especialista (arquitecto Juan Ruesga) para la elaboración de un informe técnico – profesional para la restauración de la tramoya del Teatro Nacional.
  - Contratación de especialistas en Restauración (Alicia Zamora y dos colaboradoras). Para el análisis de estado de la Obra Artística que debe incluirse en el Programa Integral de Seguridad y Conservación.
  - Se dio inicio al proceso de contratación de la señorita Annia Quesada para generar expediente impreso de la trazabilidad del Programa Integral de Seguridad y Conservación.
  - Se redactó borrador del Reglamento Operativo de funcionamiento de la Unidad Administradora del Programa (UAP).
  - Recepción del Cartel de Contratación de la Unidad Administradora del Programa (UAP). Pendiente de analizarse en Consejo Directivo.
  - Se realizaron dos mesas redondas para dar a conocer el Programa Integral en conjunto con ICOMOS.
  - Se atendió solicitud de readecuación de las sillas de Luneta y Butacas, según recomendación del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Avance 85%. Objetivo: Bajar los tiempos de evacuación en caso de una emergencia mediante la ampliación de los tres pasillos (según la norma) y la modificación del espacio entre asientos. Para ello se elaboró los planos del cambio y se gestionaron los permisos correspondientes ante el Centro de Patrimonio.
  - Se dio inicio al proceso de trámites para contar con el permiso de SETENA para el Centro Cultural José Joaquín Vargas Calvo.

Tal como se ha mencionado y se refleja en el cuadro anterior, se ha cumplido con el 100% de las actividades reprogramadas.

Retomando la información presentada en los cuadros 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3 y 4.1.4, se presenta un análisis en forma detallada por cada una de las unidades de medida del producto.

A continuación, se presenta una matriz con un resumen de la información de los cuadros anteriores. No hay acciones correctivas, debido a que todas las unidades de medidas fueron cumplidas.

<b>Matriz de acciones correctivas de los productos parcialmente cumplidos y no cumplidos</b>					
<b>Producto</b>	<b>Unidad de medida</b>		<b>Acciones de mejora</b>	<b>Unidad o Departamento</b>	<b>Persona Responsable</b>
	<b>Parcialmente cumplida y no cumplida</b>	<b>Cumplida</b>			
P.01. Producciones y Coproducciones <b>-Indicador asociado con el Plan Nacional de Desarrollo-</b>	Cantidad de comunidades visitadas - <b>Parcialmente cumplida-</b>	-	Ninguna. Fue decisión de la administración.	Promoción Cultural	Alexandro Tossatti Franza.
	-	Cantidad de personas asistentes	Ninguna.	Promoción Cultural	Alexandro Tossatti Franza.
P.01. Producciones y Coproducciones	-	Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en los espacios escénicos del TNCR	Ninguna.	Promoción Cultural	Alexandro Tossatti Franza.
	-	Numero de presentaciones realizadas en la sala principal			
	-	Número de personas asistentes a los espectáculos realizados en la sala principal			
P.02. Visitas guiadas históricas educativas.	-	Cantidad de población recibida en las visitas guiadas históricas educativas realizadas en el año.	Ninguna.	Operaciones y Servicios	Ileana Cambroner o Arrieta.
P.03. Edificio y Bienes Patrimoniales conservado	-	Porcentaje de avance del Programa Integral de Seguridad y Conservación del Monumento Histórico: Teatro Nacional de Costa Rica.	Ninguna.	Conservación	Max Valverde Soto

## **B. Análisis de Indicadores.**

Con la información de los indicadores y metas asociadas, a continuación, se presenta un cuadro de cumplimiento de indicadores de producto, su efectividad y la estimación de recursos asociados.

**Cuadro 4.1.5.**  
**Teatro Nacional**  
**Programa/subprograma presupuestario:**  
**Promoción Cultural, Operaciones y Servicios y Conservación**  
**Cumplimiento de indicadores de producto, estimación de recursos asociados y efectividad**  
**Al 31 de diciembre del año 2018**  
**(En millones de colones)**

Producto	Indicador	Meta			Recursos			Efectividad		
		Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado	Programados 1/	Ejecutados 1/ 2/	% Ejecución	E	PE	NE
P.01. Producciones y coproducciones de espectáculos del Teatro Nacional	P.01.01. Porcentaje de producciones y coproducciones desarrollados en cantones prioritarios.	2,74%	1,37%	50	€9,00	€9,27	103			
	P.01.02. Porcentaje de personas participantes en las presentaciones realizadas en los cantones prioritarios.	0,47%	0,83%	175						
	P.01.03. Porcentaje de poblaciones específicas asistentes a los espectáculos del TNCR.	0,32%	12,96%	4050	€1.501,18	€1.501,18	95			
	P.01.04. Asistencia a los espectáculos, según capacidad de audiencia de la sala principal.	80%	64%	81						
P.02. Visitas guiadas históricas educativas.	P.02,01, Porcentaje de crecimiento en las visitas guiadas, realizadas en el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional de Costa Rica	2%	2%	118	€444,07	€398,49	90			
P.03. Edificio y Bienes Patrimoniales conservado	P.03.01. Porcentaje de avance en la realización de actividades de conservación patrimonial	3	3	100	€210,26	€85,43	41			
								3	0	1

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador basada en los recursos asignados en el presupuesto autorizado y sus modificaciones, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión.

2/ Ejecutado: Para Ministerios y poderes corresponde al devengado.

Fuente: Elaboración propia con base en el presupuesto aprobado para el ejercicio económico del 2018 y sus modificaciones.

En el cuadro anterior se muestra que en un 83% se presenta un cumplimiento mayor o igual a un 90% de las metas establecidas de los indicadores P.01.01., P.01.02., P.01.03., P.01.04., y P.02,01 del producto; P.01. Producciones y coproducciones de espectáculos del Teatro Nacional, P.02,01, Porcentaje de crecimiento en las visitas guiadas, realizadas en el Edificio Patrimonial del Teatro Nacional de Costa Rica. Siendo factores de éxito los siguientes:

1. La actividad realizada en cumplimiento a la meta relacionada con el Plan Nacional de Desarrollo, ya detallado en el análisis realizado por departamento.
2. El apoyo brindado desde la dirección a la producción y coproducción de espectáculos se ha reflejado en un aumento en la cantidad de puestas en escena, cantidad de producciones y coproducciones realizadas y la asistencia a las mismas. En los últimos tres años, se ha enfocado la importancia que tiene el ejecutar esta labor, por el enfoque cultural que se brinda a la población costarricense y la relación directa que hay con la finalidad por la cual fue creado el Teatro Nacional; "promover la producción de las artes escénicas en todas sus manifestaciones, en el más alto nivel artístico". Así mismo, ha pasado a ser una de las principales fuentes de ingreso de la Institución, si lo comparamos con la generación de ingresos por turismo y alquileres.

<b>Ingresos por Boletería (producciones y coproducciones)</b>	<b>Ingresos por Alquileres</b>	<b>Ingresos por Visitas guiadas (Turismo)</b>
¢257.849.988,9	¢135.100.927,5	¢219.134.461,77

3. La coordinación realizada por los departamentos en la ejecución de diversas tareas, entre estas, coordinación con la empresa privada para la captación de recursos y para la atracción de turistas.
4. El contar el pasado 5 de febrero, con la declaratoria de Símbolo Nacional del Patrimonio Histórico - Arquitectónico y de la Libertad Cultural. Reconociendo la importancia arquitectónica, patrimonial, cultural e histórica del monumento histórico, que lo hace más atractivo hacia los visitantes y de interés de todos los costarricenses.
5. La incorporación de personal nuevo (guía y boletero) para brindar soporte a estas labores y brindar un mejor servicio a los usuarios.
6. Cambio de los stickers utilizados en la entrada de los visitantes "Visitas guiadas históricas educativas", utilizando etiquetas enumeradas y de color. Cambio que permite mejorar los controles e identificar los visitantes en nacionales (color vino), extranjeros (color verde oscuro), adulto mayor (verde khaki) y exonerado (color azul).

7. Se crearon alianzas con productores de trayectoria artística en el país con el objetivo de realizar espectáculos atractivos al público, que generaran mayores ingresos y proyección artística, incidiendo en un aumento de las coproducciones y de la asistencia al Monumento Histórico. Labor que fue exitosa, y permitió al finalizar el año 2018 una asistencia de 22.492 personas a los espectáculos realizados bajo esta categoría.

El 17% restante, presento un cumplimiento bajo de la meta del indicador; P.03.01. Porcentaje de avance en la realización de actividades de conservación patrimonial. Esto por cuanto la ejecución de los recursos apenas alcanzó el 41%.

No obstante, es importante indicar que el resultado obedece a una decisión propia de la administración y no a problemas presentados en la ejecución presupuestaria.

Lo indicado, por que no se cancelo el monto presupuestado de la contratación realizada con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), ya que dicha institución realizo entrega de los planos, las especificaciones técnicas y el presupuesto, pero la administración no ha emitido el recibido conforme por no contar con la revisión definitiva de los entregables, no dando fe de que estos cumplen con todos los requerimientos para una licitación internacional.

Es importante considerar que no son proyectos para un edificio nuevo, se trata de un teatro de más de 120 años con declaratoria de patrimonio histórico, construido con materiales, decorativos, yeserías y pinturas invaluable debe cuidarse, protegerse y restaurarse mezclando lo mejor de las profesiones en ingeniería, arquitectura y conservación

A diciembre 2018, se llego a la fase de selección, entrevistas y conformación del equipo de ingenieros con alcances para los trabajos. El equipo tiene amplia experiencia y trayectoria, no obstante, a pesar de tener listos los contratos revisados por el área legal, no se han firmado debido a que la licitación para la Contratación se encuentra en una fase de revisión, por un especialista en contratación administrativa.

No se establecen medidas correctivas, porque el indicador que presentó un cumplimiento bajo se dio a una decisión de la administración.

La relación entre ejecución de fondos y logros alcanzados es equilibrada, ya que se cumple la meta establecida para las unidades de medidas de los productos institucionales, así como las metas establecidas para cada indicador con cumplimientos de medio a alto, tendiendo resultados positivos para la Institución como es la visitación al Teatro Nacional de Costa Rica, que alcanzo las 152.821 personas que asistieron a los espectáculos realizados o simplemente realizaron una visita guiada histórica educativa.

**MAX ENRIQUE VALVERDE SOTO (FIRMA)** Firmado digitalmente por  
MAX ENRIQUE VALVERDE  
SOTO (FIRMA)  
Fecha: 2019.01.31  
17:48:34 -06'00'

A pesar de que el indicador P.03.01. Porcentaje de avance en la realización de actividades de conservación patrimonial presento un cumplimiento bajo, el promedio de ejecución (82.25%) refleja un cumplimiento medio. No generando acciones de mejora por ser el resultado de una decisión de la administración.

Datos del (la) director (a).	
Nombre: Max Valverde Soto	
Dirección de correo electrónico: mvalverde@mcj.go.cr	
Número telefónico: 2010 1108	
Firma:	<p>MAX ENRIQUE VALVERDE SOTO (FIRMA)</p> <p>Firmado digitalmente por MAX ENRIQUE VALVERDE SOTO (FIRMA) Fecha: 2019.01.31 17:46:58 -06'00'</p>
Sello:	

## Carolina Thompson Soto

---

**De:** Carolina Thompson Soto  
**Enviado el:** jueves, 31 de enero de 2019 04:22 p.m.  
**Para:** 'stap@hacienda.go.cr'  
**Asunto:** INFORME DE EVALUACIÓN DEL POI 2018  
**Datos adjuntos:** CUMPLIMIENTO POI 2018.pdf

Buenas tardes,

Atendiendo lo solicitado mediante circular 1877-2018 de fecha 21 de diciembre del año 2018, muy respetuosamente remito el informe de evaluación del POI 2018.

Atentamente,

Carolina Thompson Soto  
Planificación Institucional  
Teatro Nacional  
Telefono: (506) 2010-1109  
Correo: [cthompson@teatronacional.go.cr](mailto:cthompson@teatronacional.go.cr)



# **Acuerdo No. 029-CD-2019.**

Aprobación del informe anual de evaluación de los resultados físicos y financieros correspondiente al cumplimiento del plan operativo institucional del año 2018.



El señor Max Valverde Soto director general a.i. del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), le comunica el acuerdo firme No. 029-CD-2019, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Extraordinaria No. 002-2019, del 28 de enero, 2019, en la Dirección General del TNCR.

**ACUERDO No. 029-CD-2019:** En atención al documento N° de oficio TN-ADM-014-2019 del día 28 del mes de enero de 2019 suscrito por Bernal Cordero Carvajal Coordinador del Departamento Administrativo y Financiero del Teatro Nacional de Costa Rica, por medio del cual solicita presenta: 1) Presentación IV Trimestre Ejecución Presupuestaria y 2) Informe Anual de Resultados físicos y financieros-POI 2018. Este Consejo Directivo del TNCR toma el siguiente acuerdo:

**CONSIDERANDO:**

1.- Que la probación de la liquidación presupuestaria del IV Trimestre 2018, es indispensable para la presentación ante la STAP.

2.- El informe anual de resultados físicos y financieros de cumplimiento del Plan Operativo Institucional del año 2018 "POI 2018", se realiza en cumplimiento con lo establecido en los artículos 55 y 56 de la Ley No. 8131, "Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos (LAFRPP)".

3.- Este informe permite visualizar el grado de cumplimiento de la programación establecida en el POI 2018, así como sobre el uso racional de los recursos públicos vrs Evaluación Anual de la Gestión Presupuestaria del TNCR.

**Por tanto, se ACUERDA.**

El Consejo Directivo del Teatro Nacional de Costa Rica, acuerda aprobar:

- a) La Ejecución Presupuestaria IV Trimestre.
- b) La presentación del informe anual de evaluación de los resultados físicos y financieros correspondiente al cumplimiento del Plan Operativo Institucional del año 2018.

**ACUERDO UNANIME Y FIRME.**

**Max Valverde Soto**  
**Director General a.i.**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**



**Informe de cumplimiento de  
la meta relacionada al Plan  
Nacional de Desarrollo.**

Informe Anual (1 enero al 31 diciembre 2018)

Nombre de la instancia Teatro Nacional

Programa	Indicador	Meta	Cumplimiento Anual		Indique la clasificación de la meta del Programa	Descripción del cumplimiento de las actividades (Provincia, Cantón y distrito (el de (donde))	Distribución regional de beneficiarios (Provincia, Cantón y distrito (el de (donde))	¿La meta no se cumplió? Indicar los obstáculos o limitaciones al cumplimiento que afectaron el cumplimiento	¿La meta no se cumplió? Indicar Qué implicaciones presentan para los ciudadanos y el país en general el incumplimiento de los compromisos adquiridos	Cuándo corresponden. Explicar las razones por las cuales se registra subejecución (menos del 75%) o sobreejecución (más del 125%) en las metas de programas y proyectos.
			Resultado	%						
8.1.3 Programa de desconcentración de actividades artísticas, educativas y culturales.	8.1.3.1 Número de actividades nuevas en cantones prioritarios.	2	1,00	50%	a. Parcialmente Cumplida (Cuando el resultado anual obtenido es mayor al 50% y menor o igual al 79.9%)	El 7 de diciembre 2018. Provincia: San José. Cantón: San José. Distrito: Catedral. Visita al Teatro a ver la función Alicia en el País de las Maravillas en el País de las Maravillas a las 10:00 a.m.	El 7 de diciembre 2018. Provincia: Luján, Cantón: Chirripo. Tres Esquinas, La Suiza y Tuis. Un total de 500 personas (382 hombres y 238 mujeres). // Provincia: Luján, Cantón: Guadalupe. Distrito: Guadalupe. No se cuenta con los datos de asistencia por edad.	No se cumplió en su totalidad con la meta establecida del indicador "Número de actividades nuevas en cantones prioritarios" ya que al considerar el éxito de la actividad organizada en el año 2017 se tomó la decisión de poner énfasis en la realización del programa: Una Comunidad al Teatro. Y de esta manera llegar a las poblaciones más vulnerables.	100% de ejecución programada	
	8.1.3.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.	300	525	175%	b. Parcialmente Cumplida (Cuando el resultado anual obtenido es mayor al 79.9% y menor o igual al 99.9%)	Se determinó organizar una sola actividad donde se beneficiara la población vulnerable, en alto riesgo social de Turrubalá y Guacimo. Siendo un éxito la misma, ya que se trasladó a la Sala Principal del Teatro Nacional, población de diversas edades (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor). Y en adición a la población meta considerada en el Plan Nacional de Desarrollo, se consideró la participación de población de Santo Domingo y Escazú.	El 7 de diciembre 2018. Provincia: San José. Cantón: San José. Distrito: Catedral. Visita al Teatro a ver la función Alicia en el País de las Maravillas en el País de las Maravillas a las 10:00 a.m.	No se generó ninguna implicación ya que se sobrepasa la población beneficiada. E incluso se consideró población de los distritos de San Rafael de Escazú y Paraíso de Santo Domingo.		

1. Descripción del cumplimiento: Se debe explicar ampliamente las actividades realizadas, incluyendo cantidad y nombre de las actividades, importancia de las actividades para la institución, los tipos de beneficiarios de las actividades (hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, etc.), así como cualquier otra información que la institución requiera para explicar el trabajo desarrollado durante el semestre y describa los principales factores o beneficios generados con la ejecución del programa.

2. Distribución Regional de las actividades: Indicar la cantidad de actividades por cantón (distrito de ser posible) en cada región.

3. Distribución Regional de los beneficiarios: Indicar la cantidad total de beneficiarios (por hombres y mujeres si se cuenta con la información) por cantón en cada región.

4. Para completar la columna se debe contar con el informe de ejecución presupuestaria de las metas. Las mismas justificaciones deberían incluirse en el informe de Ejecución presupuestaria que se presenta al Departamentos Finanzas-Cantón

**NOMBRE DE LA INSTITUCION**  
**EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**  
**AL IV TRIMESTRE DEL 2018**

DESCRIPCION DEL PROGRAMA O PROYECTO	Programación Anual 2018		Presupuesto Operativo III Trimestre	Presupuesto Operativo IV Trimestre	Meta acción estratégica institucional mensual		TOTAL Presupuesto Ejecutado IV Trimestre	TOTAL PRESUPUESTO IDENTIFICADO	% de Ejecución	TOTAL PRESUPUESTO NO IDENTIFICADO	OBSERVACIONES
	Código por Subpartida	Detalle por Subpartida			Presupuesto Operativo III Trimestre	Presupuesto Operativo IV Trimestre					
<b>Programa / Proyecto</b> <b>8.1.3 Programa de desconcentración cantonal, administrativa y cultural</b> <b>8.1.3.1 Impulsar un desarrollo descentralizado o y articulado para el Programa de desconcentración administrativa y cultural</b> <b>8.1.3.1.1 Realizar actividades nuevas en cantones prioritarios como medicina, artes, música, teatro, cine, audiovisuales y literaria, que promuevan la participación de todos los sectores de la población</b>	10.0.001.001.00	Sueldos por cargos fijos	\$0.00	\$11.125,00	\$11.125,00	\$170.375,00	\$245.375,00	\$461.000,00	100,00%	\$0,00	La actividad fue un éxito ya que se logró que 650 personas se beneficiaran con el programa de desconcentración administrativa y cultural en los cantones de San Jacinto, San Juan, San Mateo, San Rafael, San Vicente, San Andrés, San Carlos, San Gabriel, San Antonio, San Juan de los Morones y San Juan de los Rios. Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios. Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios.
<b>Meta 2018</b> Tratar una población de los cantones de Turrubá y Guacimo.	10.1.001.002.00	Viajeros dentro del país.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0,00%	\$200.000,00	Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios. Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios.
<b>Meta 2018</b> Lograr que 1.200 personas en las actividades de desarrollo en cantones prioritarios beneficiados a profundizamiento y 300 personas.	10.1.001.099.00	Otros servicios de gestión y apoyo.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71.446,67	\$71.446,67	\$54.000,00	106,64%	\$-674.833,33	Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios. Se realizaron actividades de capacitación y talleres para el personal de los cantones prioritarios.
<b>TOTALES</b>			<b>\$3.000.000,00</b>	<b>\$3.276.933,33</b>	<b>\$3.276.933,33</b>	<b>\$3.276.933,33</b>	<b>\$3.276.933,33</b>	<b>\$3.276.933,33</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$-276.933,33</b>	

Nota: La ejecución presupuestaria sobrepasa en un 3% lo programado e inicios del año 2018. De los \$3.000.000,00 estimados se realizó una inversión de \$3.276.933,33. La actividad fue realizada el viernes 7 de diciembre. No se realizaron más que el personal de los cantones de Turrubá, Guacimo, San Domingo y Esmeraldas, beneficiando población total, en cantidad de riesgo social.

